

EDICTO

EL TECNICO OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS
HACE SABER:

Al señor **CARLOS MARIO BENJUMEA BAENA**, que dentro del expediente No. **6756** del subcontrato de formalización minera a nombre del señor Jesús Ignacio Ruiz Montoya, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 24 de febrero de 2016---**RESOLUCIÓN NUMERO: S 2016060002772.** La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas del Departamento de Antioquia: ---**RESUELVE---** **ARTÍCULO PRIMERO: RECHAZAR** por las razones expuestas en la parte motiva de este acto administrativo, la Solicitud de la Solicitud de Autorización de Subcontrato de Formalización Minero presentada el día 23 de septiembre de 2015, por los señores **HERNÁN GARCÍA RESTREPO** y **CARLOS MARIO BENJUMEA BAENA**, identificados con cédula de ciudadanía Nos. 70.133.022 y 71.627.146, respectivamente, dentro del Título placa No. 6756, a favor del señor JESUS IGNACIO RUIZ MOYA, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.267.689.---**ARTÍCULO SEGUNDO:** Notificar personalmente al interesado o a su apoderado legalmente constituido.--**ARTÍCULO TERCERO:** Contra la presente providencia procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación, ante el mismo funcionario que la profirió.--**ARTÍCULO CUARTO: INFORMAR** una vez en firme la presente providencia, al Alcalde del Municipio de DON MATIAS y a la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia- CORANTIOQUIA, la decisión contenida en el presente Acto Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 6° del Decreto 480 de 2014, hoy compilado por el Decreto 1073 de 2015.-----**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE---DIANA CAROLINA RUIZ QUINTERO---**Directora de Titulación Minera

Medellín
Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

02 de mayo de 2016

a las 7:30 a.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnico Operativo

Desfijado

06 de mayo de 2016

a las 5:33 p.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnico Operativo



Secretaría de Minas –

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, - Teléfono: (4) 383 90 56

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)

Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 -409 9000

Medellín – Colombia

Código Postal 050015